



Rallye Comunidad de Madrid 2025

Rallye de Asfalto

12-13 de diciembre de 2025

REGLAMENTO PARTICULAR

Campeonato Madrileño de Asfalto



PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
10/11/2025	10:00	Publicación del reglamento particular	Tablón de Anuncios Digital (Aplicación) 
		Apertura de inscripciones	
08/12/2025 Lunes	22:00	Cierre de inscripciones	Plataforma de Inscripciones FMA https://fma-fedeauto.podiumsoft.info/
09/12/2025 Martes	18:00	Publicación lista provisional de inscritos	Tablón de anuncios digital (SPORTITY)
10/12/2025 Miércoles	17:00	Publicación lista oficial de inscritos	
	20:00	Hora límite para envío documentos de solicitud de espacio en la asistencia.	amadrizport@gmail.com
12/12/2025	de 17:30 a 19:00	Entrega de documentación	
		de 17:30 a 17:45	Del 1 al 15
		de 17:46 a 18:00	Del 16 al 30
		de 18:01 a 18:15	Del 31 al 45
	de 18:15 a 20:30	de 18:16 a 19:00	Del 46 al último
		Verificaciones técnicas	
		de 18:15 a 18:35	Del 1 al 10
		de 18:36 a 18:55	Del 11 al 20
		de 18:56 a 19:15	Del 21 al 30
		de 19:16 a 19:35	Del 31 al 40
		de 19:36 a 20:30	Del 41 a ultimo
	21:00	Salida Protocolaria (obligatoria todos participantes)	
	22:00	Publicación de Autorizados	
	22:00	Briefing Escrito	
13/12/2025	7:00	Apertura de zona de asistencia	
	8:45	Entrega de carnés de control	
	9:00	Salida 1ª sección	
	11:25	Salida 2ª sección	
	14:14	Salida 3ª sección	
	17:22	Salida 4ª sección	
	20:30	Llegada rallye, entrada a parque cerrado	
	21:30	Publicación de resultados provisionales	
	21:30	Inicio de ceremonia de entrega de Trofeos	
	22:00	Publicación de resultados finales	

Plaza de toros de Moralarzaral
Av. Salvador Sanchez Frascuelo, 9,
Moralarzaral, Madrid
[40.680681854261664, -3.9676757504963662](tel:40.680681854261664,-3.9676757504963662)



Tablón de anuncios digital (SPORTITY)

C/ Prado Panetes
Rotonda con Camino de Chozas Guadalix de la Sierra
[40°46'55.8"N 3°41'44.9"W](https://www.google.com/maps/place/40.46558,N+3.41449,W)



Plaza de toros de Moralarzaral

Tablón de anuncios digital (SPORTITY)

Plaza de toros de Moralarzaral

Tablón de anuncios digital (SPORTITY)

TABLÓN DE ANUNCIOS Y SECRETARÍA DE PRUEBA

Desde el 10 noviembre hasta el 11 de diciembre:



+34 656 766 170 de 18:00 a 20:00



: amadrizport@gmail.com



www.escuderiacentro.com y www.amdzsport.com

Desde el 12 de diciembre a las 17:00 horas hasta la finalización de la prueba en las oficinas carrera y dirección de carrera estarán ubicadas en las siguientes localizaciones:

Oficina de carrera para la entrega de documentación y verificaciones previas:

Plaza de toros de Moralarzal; Av. Salvador Sanchez Frascuelo, 9, Moralarzal, Madrid (ubicación en programa horario)

Oficina de carrera, dirección de carrera y comisarios deportivos durante el rallye:

Edificio polivalente de Guadalix de la Sierra: Cam. de Chozas nº 6

Tno. +34 656 766 170

e.mail amadrizport@gmail.com

[40°47'02.0"N 3°41'43.1"W](https://www.google.com/maps/place/40°47'02.0)

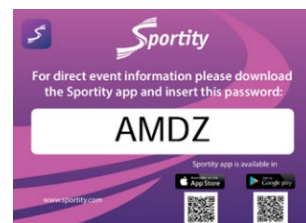


Los concursantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la prueba con el fin de tener conocimiento de toda la documentación publicada.

Enlace version web



APP Tablón ON-LINE: ➡



REGLEMENTACIÓN

La prueba se disputará conforme a lo establecido en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges Madrileños de la FMA, el Reglamento Deportivo del Campeonato Madrileño de Asfalto, al presente Reglamento Particular, así como a cualquier otra normativa recogida en este o en alguno de los reglamentos mencionados.

El Código Deportivo Internacional será de aplicación –con carácter prioritario- en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

1. ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

Los clubs deportivos Escuderia Centro, Automóvil Madriz Sport, Natara Sport, Club Jarama Sport, organizan el Rallye Comunidad de Madrid de Asfalto, que se celebrará los días 12 y 13 de diciembre de 2025.

Nº permiso organización FMA: **23 /25**

Fecha: **30 /10 /2025**

1.2. Comité Organizador

El Comité Organizador está formado por:

Escudería Centro:	D. Ricardo Sanchez Lamas
Automóvil Madriz Sport	D. Francisco M. Sevilleja Jurado
Club Jarama Sport:	D. Ruben Velázquez Bernardo
Natara Sport:	D. Monserrat Yagüe Valdivielso

1.3. Oficiales principales de la Prueba

Director de Carrera:	D. Juan Carlos del Bosque Gutiérrez	DC-01723-ESP/M
Director Adjunto de Seguridad:	D. Antonio J. González Rodríguez	DC-01760-ESP/M

El resto de los oficiales se comunicarán mediante Complemento.

2. PUNTUABILIDAD

La prueba es puntuable para el Campeonato Madrileño de Asfalto.

3. DESCRIPCIÓN

La prueba consta de 4 tramos de **13,240, 8,000, 7,200, y 5,370** km. de recorrido, a los cuales se le dará **dos (2)** pasadas cronometradas.

4. PARTICIPANTES

Serán admitidos a participar todos los deportistas y concursantes que se establezcan en el Reglamento Deportivo del CMA 2025.

5. VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos los vehículos indicados en el artículo 10 del Reglamento Deportivo del CMA 2025.

5.1. Grupos:

- **Grupos N y N+** – Vehículos de producción según el art. 254 del anexo J 2019 del CDI. Se admiten, además, los N+ de acuerdo al reglamento técnico específico de la RFEDA.
- **Grupos RC / R FIA** – Vehículos con homologación vigente FIA y clasificados en Rally5, Rally4, Rally3, Rally2, Rally2 Kit y Rally1. Además, se admiten los vehículos R1, R2, R3, R3T y R4 que cumplan el art. 260 (260D para el R3T) del anexo J 2018.
- **Grupos R-GT y GT Rallye** – Vehículos con ficha de homologación FIA emitida posterior al 01/01/2020 y conforme al art. 256 del anexo J vigente, o vehículos con homologación FIA previa al 31/12/2019 y conforme al art. 256 del anexo J 2019. Se admiten, además, los GT Rallye de acuerdo al reglamento técnico específico de la RFEDA.
- **Antiguos grupos FIA** – Los vehículos homologados como S2000, RRC, Kit Car, S1600 o Grupo A, cumpliendo su ficha de homologación FIA de acuerdo al anexo J del CDI que les corresponda.
- **Grupos nacionales RFEDA** – Vehículos con ficha de homologación nacional, clasificados en N5, N4, N3, N2, N1 y monomarcas que cumpla lo establecido por sus reglamentos técnicos específicos de la RFEDA.

- **Históricos** – Turismos que a 1 de enero de la temporada en curso tengan una antigüedad de 25 años o más desde su fabricación. Los vehículos deberán contar con ficha de homologación FIA o RFEDA, documento de tráfico y guardar las formas externas originales. Podrán ser admitidos vehículos que el delegado técnico y el departamento deportivo de la FMA aprueben.
- **Grupo M** – Turismos que no entran en ninguno de los grupos anteriores, ya sea porque no cumplen lo que se establecía en su ficha de homologación FIA/RFEDA o porque carecen de homologación. Para la temporada 2025 será obligatorio que estos vehículos obtengan su Performance Factor (PF), estableciéndose con él la clase del vehículo.

El PF es un método para clasificar los vehículos, cuyo cálculo consiste en asignar un valor de rendimiento específico para cada uno de acuerdo con su peso y a ciertos parámetros técnicos.

Sitio web: www.fiaperformancefactor.com

5.2. Clases:

CLASE	GRUPO	ABREVIATURA	NORMATIVA
1	R5 / Rally2	Rally 2	Art. 261 – anexo J
	S2000 (1.6T)	RRC	Art. 255A – anexo J 2013
	R-GT	R-GT	Art. 256 – anexo J
	S2000 (2.0 atmosférico)	S2.0	Art. 254A – anexo J 2013
	R4 Kit / Rally2 kit	Rally2 Kit	Art. 2060E – anexo J
	R4	R4	Art. 260 – anexo J 2019
	Kit Car	KC	Art. 255 – anexo J 2019
	GT Rallye	GTR	RFEDA
	N+	N+	Art. 254 – anexo J + RFEDA
	Nacional 1	N1	RFEDA
	Nacional 5	N5	RFEDA
2	Rally3	Rally3	Art. 260 – anexo J
	R3		Art. 260 – anexo J 2019
	R3T	R3T	Art. 260D – anexo J 2016
	Rally4	Rally4	Art. 260 – anexo J
	R2		Art. 260 – anexo J 2018
	A < 1600 turboalimentado	A1.6T	Art. 255 – anexo J 2019
	A > 1600 y < 2000 atmosféricos	A1.6-2.0	Art. 255 – anexo J 2019
	N	N	Art. 254 – anexo J 2019
	S1600	S1.6	Art. 255 – anexo J 2019
	Nacional 2	N2	RFEDA
	Nacional 4	N4	RFEDA
3	Rally 5	Rally5	Art. 260 – anexo J
	R1		Art. 260 – anexo J 2019
	A < 1600 atmosféricos	A1.6	Art. 255 – anexo J 2019
	N (2RM) año 2010	N2RM	Art. 254 – anexo J 2019
	Nacional 3	N3	RFEDA
4a	Monomarca	MM	RFEDA
	PF < 170	M1	FMA
	PF > 170 y < 240	M2	FMA
4b	PF > 240	M3	FMA
5a	Históricos < 2000 cc	H1	RFEDA – CERVH / FMA
5b	Históricos > 2000 cc	H2	RFEDA – CERVH / FMA

6. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción

HASTA LAS 22:00 HORAS DEL LUNES DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 2025

6.2. El número máximo de participantes en la prueba será de 60 vehículos.

6.3. Las inscripciones serán aceptadas según orden de entrada de fecha, hora y entrega de documentación solicitada.

Si antes de llegar a la fecha y hora de cierre de inscripción reglamentado se alcanzara el límite máximo indicado, se establecerá una lista de reservas. En esta lista de reservas tendrán orden de prioridad los participantes con licencia adscrita a la FMA y los que hayan confirmado su puntuabilidad sobre el resto de participantes.

6.4. Las solicitudes de inscripción serán admitidas en la plataforma de inscripciones online de la FMA.

<https://fma-fedeauto.podiumsoft.info/>

En caso de incidencias en la inscripción contactar directamente con la FMA en el correo electrónico deportivo@fmautomovilismo.com de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

6.5. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

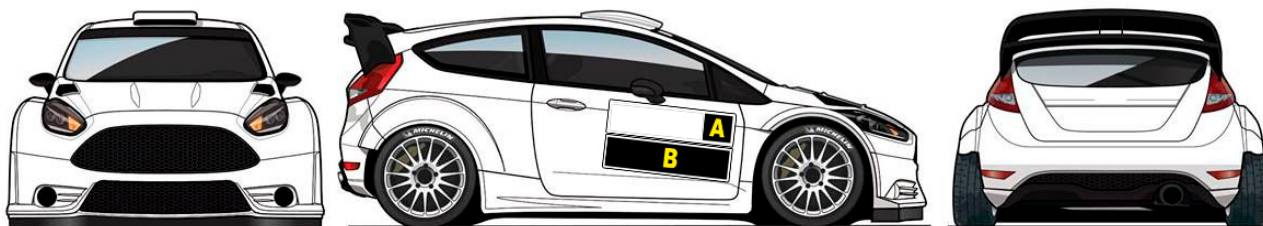
- Los derechos de inscripción
- Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados
- Entrega de toda la documentación solicitada.

7. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

	Derechos de inscripción
Campeonato Madrileño de Asfalto	
Con la publicidad facultativa propuesta por el organizador	300 €
Sin la publicidad facultativa propuesta por el organizador	600 €

8. PUBLICIDAD

Los participantes deben reservar los espacios descritos a continuación:



A: PUBLICIDAD OBLIGATORIA NÚMEROS -

Un juego de dos paneles de puertas delanteras de forma rectangular.

B: PUBLICIDAD FACULTATIVA –

ambas se publicarán mediante complemento

NOTA: Se recuerda a los participantes la obligatoriedad de colocar la publicidad en los lugares señalados al efecto, **NO** permitiéndose pasar las verificaciones técnicas si no está colocada la publicidad en los lugares señalados en el croquis.

9. DESARROLLO DE LA PRUEBA

9.1. Hora oficial. Durante el transcurso de la prueba la hora oficial será la hora GPS.

9.2. Parque Cerrado. Existirá un parque cerrado de acuerdo a las PCCCTCM.

Este parque será vigilado y sin el acceso a público al finalizar la prueba. Todos los competidores deberán acceder por sus propios medios a la zona de parque cerrado, salvo disposición adicional por parte del colegio de comisarios deportivos.

9.3. Controles en Tramo. El tramo cronometrado constará de 4 controles: control horario, control de salida, control de llegada y control stop.

9.4. Penalizaciones. De acuerdo al art. 6 del reglamento del CMA, los comisarios deportivos pueden aplicar las penalizaciones previstas en este reglamento y sus anexos, en el reglamento del CERA y su anexo 1 vigente, así como cualquier otra penalización que ellos dispongan en virtud del Art. 12 del CDI, a excepción de la multa por ser una sanción económica (Art. 8 del Reglamento de Disciplina Deportiva de la Comunidad de Madrid (Decreto 195/2003)), así como juzgar si la gravedad de los hechos puede suponer mayores sanciones a las detalladas. Podrán igualmente actuar en este sentido bajo demanda del director de la carrera.

9.5. Bandera roja. Se aplicará la normativa de banderas rojas en los controles intermedios recogida en el art. 15 del reglamento deportivo del CMA.

9.6. Premios y Trofeos. Los trofeos serán entregados de acuerdo a lo descrito en el Artículo 12.3 del Reglamento del CMA. A condición de cumplir lo indicado en el Art. mencionado, la asignación de trofeos queda como sigue:

CLASIFICACIÓN SCRACH	
1º	Trofeo piloto y copiloto
2º	Trofeo piloto y copiloto
3º	Trofeo piloto y copiloto

CLASIFICACIÓN CLASES 1, 2, 3, 4A, 4B, 4C, 5A Y 5B	
1º	Trofeo piloto y copiloto
2º	Trofeo piloto y copiloto
3º	Trofeo piloto y copiloto

10. ITINERARIO HORARIO:

Sect.	CH.	Localización	Distancia TC.	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo Impart.	Media Km. /H.	Hora 1er participante
-------	-----	--------------	---------------	------------------	-----------------	----------------	---------------	-----------------------

Viernes 12 de diciembre

Salida de Rallye protocolaria: Plaza de toros de Moralarzal

21:00

Sábado 13 de diciembre

1ª Secc.	1	0	Salida de zona de asistencia, GUADALIX DE LA SIERRA					9:00
		1	CH. Tc A-1	13,000	13,000	0:17	45,88	9:17
	2	1a	TC. A-1 Canencia	13,240				9:20
		2	CH. Tc B-1	28,070	41,310	0:51	48,60	10:11
2ª Secc.	3	2a	TC. B-1 Atazar SUR	8,000				10:14
		2b	Entrada a reagrupamiento.	33,315	41,315	0:56	44,27	11:10
	4	Reagrupamiento 1 Guadalix de la Sierra						
		2c	Salida reagrupamiento					11:25
3ª Secc.	6	2d	Entrada asistencia	0,600	0,600	0:04	9,00	11:29
	7	Asistencia A - Guadalix de la Sierra					0:20	
		2e	Salida de asistencia.					11:49
	8	3	CH. Tc A-2	13,000	13,000	0:17	45,88	12:06
4ª Secc.	9	3a	TC. A-2 Canencia	13,240				12:09
		4	CH. Tc B-2	28,070	41,310	0:51	48,60	13:00
	10	4a	TC. B-2 Atazar SUR	8,000				13:03
		4b	Entrada a reagrupamiento.	33,315	41,315	0:56	44,27	13:59
5ª Secc.	11	Reagrupamiento 2 Guadalix de la Sierra						
		4c	salida reagrupamiento					14:14
	13	4e	Entrada asistencia	0,600	0,600	0:04	9,00	14:18
	14	Asistencia B - Guadalix de la Sierra					1:00	
6ª Secc.	15	4d	Salida de asistencia.					15:18
		5	CH. Tc C-1	26,000	26,000	0:35	44,57	15:53
	16	5a	TC. C-1 Atazar Norte	7,200				15:56
		6	CH. Tc D-1	21,630	28,830	0:39	44,35	16:35
7ª Secc.	17	6a	TC. D-1 La Cabrera	5,370				16:38
		6b	Entrada a reagrupamiento.	13,560	18,930	0:29	39,17	17:07
	18	Reagrupamiento 3 Guadalix de la Sierra						
		6c	Salida reagrupamiento					17:22
8ª Secc.	20	6d	Entrada asistencia	0,600	0,600	0:04	9,00	17:26
	21	Asistencia C - Guadalix de la Sierra					0:20	
		6e	Salida de asistencia.					17:46
	22	7	CH. Tc C-2	26,000	26,000	0:35	44,57	18:21
9ª Secc.	23	7a	TC. C-2 Atazar Norte	7,200				18:24
		8	CH. Tc D-2	21,630	28,830	0:39	44,35	19:03
	24	8a	TC. D-2 La Cabrera	5,370				19:06
		8b	Entrada asistencia	14,160	19,530	0:29	40,41	19:35
10ª Secc.	25	Asistencia D - Guadalix de la Sierra					0:15	
		8c	Salida de asistencia.					19:50
	26							
	27	8d	Final de Rallye, Plaza de toros de Moralarzal	30,670	30,670	0:40	46,01	20:30

Sección	Tc.	Km. Tc. secc.	Km. enlace secc.	Km. totales secc.
1	2	21,240	74,385	95,625
2	2	21,240	74,985	96,225
3	2	12,570	61,190	73,760
4	2	12,570	92,460	105,030

Secciones	Total Tc.	Km. Tc.	Km. totales Enlace	Totales rallye	% km. Tc.
4	8	67,620	303,020	370,640	18,24%

salida sol  8:29 h.

cenit  13:09 h.

puesta sol  17:48 h.

El presente Reglamento Particular queda aprobado a efectos deportivos. Fecha: 03-oct-2025

VºBº Permiso org. nº: 23/25

 FMA
Departamento Deportivo FMA.
FEDERACIÓN MADRILEÑA AUTOMOVILISMO

ESCUDERIAS ORGANIZADORAS, OCTUBRE 2025